Elfo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Prognato

[*adjetivo*]

Animal que tiene la mandíbula superior más saliente que la inferior.

Ver: Camueso

• ¿T'acuerdas d'aquel mulo elfo que tuvimos cuando estabâmos en el Lejío? ¡Qué falso y qué malo era el joío!

• La borrega elfa ha parío dos borreguines mu bonitos.

Campos semánticos: Descripción de animales

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Proviene del latín **bifidus** (*partido en dos*), que dió en castellano antiguo **belfo** (*labio*), porque son las dos partes que forman la boca. En castellano moderno se usa a veces para referirse a los labios de un animal, especialmente los de un caballo. A veces para los de una persona, sobre todo si el inferior es más abultado que el superior (a imagen de los labios de los caballos).

En peraleo del labio se pasó a la mandíbula en los casos en que la superior, no la inferior, abulta más.

Puede derivar del castellano **belfo**, pero también podría derivar del leonés **güelfo** del mismo significado.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com